

## CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Pucón, llama a Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta de Personal de esta Municipalidad, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley N° 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales" y en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

N° Cargos	Planta	Grado	Dependencia	Jornada Laboral
01	Directivo	6°	Dirección de Obras	44 horas semanales
01	Profesional	10°	Juzgado de Policía Local	44 horas semanales
01	Administrativo	13	Dirección de Tránsito	44 horas semanales
01	Administrativo	13	Juzgado de Policía Local	44 horas semanales

### Requisitos:

- Lo establecido en la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", los señalados en la Ley 19.280 y, Ley Nro. 18.575 "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

### Perfil del Cargo:

Son parte integrante de las Bases Administrativas.

### PLAZOS

<b>Entrega de Bases:</b>	1 al 14 de Octubre de 2020. Disponibles en la página web de la Municipalidad <a href="http://www.municipalidadpucon.cl">www.municipalidadpucon.cl</a>
<b>Recepción de Antecedentes:</b>	2 al 14 de Octubre de 2020. En la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pucón, en horario de 09:00 a 14:00 horas, ubicada en Bernardo O "Higgins Nro. 483, Pucón.
<b>Análisis del Comité de Selección:</b>	15 Octubre de 2020.
<b>Entrevista Psicolaboral</b>	16 y 19 de Octubre de 2020
<b>Entrevista Personal</b>	20 al 22 de Octubre de 2020
<b>Presentación de la Terna</b>	23 de Octubre de 2020
<b>Decisión del Alcalde</b>	26 de Octubre de 2020
<b>Fecha de Ingreso</b>	2 de Noviembre de 2020



CARLOS R. BARRA MATAMALA  
ALCALDE